

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	25 números
Granada.	1.50	4.50	9.00	18.00	75 céntimos
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero.		10.00	20.00	40.00	

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177.—Apatado de Correos núm. 37

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C. A.-GRANADA
Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE AERÓDROMO

GRAN CERVECERIA
MAISON DOREE
REYES CATÓLICOS, 10
CAFÉ MOKA, hecho en el acto ó por el mismo parroquiano en cafetera individual.
30 CENTIMOS
COPITAS de Anís ó Cognac, para el the y el café.
10 CENTIMOS
Se sirven Chocolates, Biscachitos, Sandwich, Cocktails, Aceitunas rellenas de anchovas, Aperitivos, Vinos y Licores de lo más selecto

PATRIOTISMO Y ACTIVIDAD
La tradicional apatía que reina en nuestro país, para cuanto tiene relación con la vida general ó colectiva, nos coloca en marcadas condiciones de inferioridad para la lucha de hegemonía ó preponderancia entablada entre los pueblos, como entre los individuos, y frecuentemente resultamos víctimas de las acechanzas de la malicia y de los errores de la ignorancia.

Hay en otras capitales, «Amigos de la higiene», «Protectores de la infancia», «Fomento local», «Propagandistas del clima», etcétera, múltiples sociedades ó corporaciones, en fin, que bajo diferentes aspectos se ocupan en proteger los intereses colectivos, cumpliendo un alto fin de defensa y mejoramiento social.

Con tales elementos, no solo se encuentran las ciudades modernas á cubierto de ataques y torpezas que quebrantan su crédito y buen nombre, sino que logran las más positivas ventajas y los más provechosos adelantos.

Conceptos absurdos y especies perjudiciales á la localidad, no se inician nunca porque la previsión lo impide; pero en todo caso no se les deja propagar porque la rectificación y la defensa vienen de un modo rápido, general y enérgico.

Entre nosotros, por el contrario, los más caprichosos y vulgares infundios hacen presa en el buen nombre de nuestra ciudad y tergiversan y mistifican la opinión que de nosotros debe y puede formarse, en la imparcial y recta apreciación de la verdad más completa.

Hace pocos días protestamos de que se hubiese propalado dentro y fuera de España la inverosímil y perjudicial versión de que existían enfermedades epidémicas en Granada, siendo esta ciudad una de las más sanas del globo, y no escudando en lo más mínimo el contingente de mortalidad de la proporción marcada por las más exigentes reglas sanitarias.

Ahora, con motivo de la cacería del Rey, se nos descubre que en las altas esferas del Gobierno debe haber arraigado la absurda y monstruosa especie de que Granada es un semillero de anarquistas.

No de otro modo, puede explicarse ese extraordinario lujo de fuerza pública, ese derroche de precauciones que la opinión general presencia asombrada.

Pero el anarquismo es entre nosotros una planta exótica y desconocida, y de ella no se dio nunca en nuestra tierra la manifestación más pequeña y rudimentaria.

Así no es de extrañar ni la admiración de las gentes por incomprensible es temores ni el que hayan ocurrido ya multitud de escenas bufas.

Un terrible anarquista, que paseaba estos días por la Acera

del Casino, reconocido por no sabemos quien, y vigilado muy de cerca, resultó ser... el capitán de carabineros de Motril, que vestía de paisano y que había venido á la capital á asuntos del servicio.

Muchos casos parecidos á este podríamos citar; mas basta con la muestra para nuestro objeto.

La existencia de anarquistas en Granada es una absurda fantasía, que calificáramos solo de pueril, si no dañara el crédito moral de nuestra ciudad; pero en este caso la tenemos que reconocer como funesta, y contra ella debemos elevar nuestra modesta pero decidida protesta.

Ni el carácter, ni la educación, ni la cultura de los granadinos, ni las ideas predominantes, en la conciencia pública, son á propósito, no para que haya anarquistas, sino ni aún para que nadie haya podido fundar la sospecha de que pudiera haberlos.

Pero nuestro pueblo estará siempre á merced de estas voluntarias ó inconscientes difamaciones, si no se sacude este marasmo de la general indiferencia, y por medio de acciones y cooperaciones inteligentes, vigorosas y perseverantes, imitanse realicen por todos los granadinos aquellos trabajos que el patriotismo y la propia conveniencia imponen.

Nosotros no tenemos que recurrir á falsos espejismos ni á mentidas exageraciones, nos basta con mostrar la verdad.

Nuestro cielo, nuestro suelo y nuestras gentes, si no son los mejores del mundo, resisten sin miedo y con ventaja, cuantas comparaciones quieran hacerse.

Lo que á los granadinos nos hace falta es algo más de amor por la tierra donde nacimos, y alguna mayor actividad.

CRÓNICAS FEMENINAS

LOS REGALOS

La costumbre de regalar se ha extendido considerablemente en España y especialmente en Pascua y Año nuevo, adquiere proporciones alarmantes.

Los comerciantes encargados de explotar la vanidad humana, han visto en esto un buen filón y se han apresurado á utilizarlo fabricando esas mil encantadoras chucherías que llamamos objetos para regalos, y que son de la inutilidad más completa.

La costumbre francesa de regalar flores naturales es mucho más delicada y elegante.

Las imitaciones de bronce, de marfil y de porcelana, de los jarrones, joyeros, esencieros y figuritas de biselito de que están llenas las salas y los gabinetes, son nidos de polvo, que reclaman mucho tiempo para su mediana conservación. Han de costar muy caros si se quiere huir de esa ridícula pretensión de que el regalo debe ser de valor, y generalmente el afecto que quieren manifestar no merece un sacrificio grande, pues son puras fórmulas de buena sociedad. Esto se refiere solamente á esos regalos que ha impuesto la moda y la costumbre, pero en todo alguno á los que inspira el cariño verdadero, pues cuando este existe, adquieren inestimable valor hasta los objetos más insignificantes.

Las flores manifiestan siempre una naturalidad elegante, que se aviene muy bien con todas las fortunas y que armoniza con todas las edades, revelando muchas veces ocultos y hermosos sentimientos, con su lenguaje encantador.

La costumbre inglesa impone el regalo de libros, y hasta en eso revelan los señores su espíritu práctico y calculador.

En España no se aclimata esta utilísima costumbre, pues hay muy poca efusión por la lectura y son pocas las personas que aprecian los libros, mirán-

dolos con el cariño que merecen, pero es una idea hermosa que supera al regalo de las flores, pues si el aroma de estas desaparece con su frescura, el que exhala un buen libro es mucho más consistente.

Pero es muy difícil convencer á la generalidad de que según las circunstancias, sería un magnífico regalo *El Emilió, el Telémaco, La perfecta casada, El criterio, el Quijote* y muchos libros de reconocido mérito, que serían de gran utilidad y que no representan gastos excesivos.

Pero estamos tan encariñados con esos objetos para regalos que la industria anuncia de manera tan ruidosa, que apenas si transjimos con las flores, aun siendo una de nuestras efusiones predilectas.

Las señoras en particular se entusiasman ante esos lujosos escaparates llenos de encantadoras chucherías, y la que no lee por falta de tiempo (según dicen con frecuencia) emplea horas enteras en limpiar esos mil cacharritos que adornan las mesas, los pianos y las rinconeras. Es una pasión femenina que en la mujer española está tan arraigada, como la que tiene por las alhajas la parisina.

VOLANTE

A la escultura de un jardín

Mármora encarnación de lo insensible, Efigie hueca de moral grandeza, Divina aparición de la belleza. Eres tú, en quien engalga lo visible. La gracia y gentileza inconcebible. Cuando muestras de genial nobleza, Imprimido el escultor á tu cabeza. Hace se vea en tí lo incomprendible. El sueño de que sea tu modelo. Por el cincel labrado en dura piedra, Y no palpites el corazón que el cielo Debí de sujetar, al admirarte. En el momento mismo que la yedra De tu busto aparté para tocarlo.

FELISA P. DE PAZ

En el litoral granadino

Ya hemos expuesto á grandes rasgos la poca lionera situación económica de Motril, Salobreña y Almuñécar.

Causa amarga tristeza lo que ha muchos años sucede á aquella privilegiada comarca, luchando siempre en defensa de sus desastrosos intereses, sin que hasta la fecha hayan podido conseguir algo de lo que les corresponde y se merecen.

La agricultura en esta zona, que el litoral granadino, han ingresado en el Tesoro miles de millones de pesetas, por lo que ha recaudado la Hacienda sobre los impuestos de los azúcares de caña.

Males sobrevinieron en distintos años como heladas y bajos precios, perdiéndose las cosechas y no obteniendo ni los gastos de cultivo, y aunque se elevaron razonadas exposiciones á los Gobiernos y la prensa apoyó con sólidos fundamentos para que se aliviara las pérdidas sufridas, no recordamos que ni una vez tan sola se librara alguna cantidad para remediar los males sobrevinidos; y no está muy lejos, el pasado año de 1905, en que á la pérdida de la cosecha por el poco desarrollo de la caña, se unió la helada que destruyó, y más todavía, el infimo precio á que se pagó, que fué el más bajo desde que empezó á cultivarse la gramínea en aquella zona.

En Motril, en el Ayuntamiento, se instruyó expediente de los daños ocasionados con motivo de la helada y bajo precio, en el cual se probaba que la pérdida ascendía á más de dos millones de pesetas, y esto deducido por cálculo aproximado, que en realidad fueron muchas más. La crisis del invierno anterior fué cruel para todas las clases y principalmente para la jornalera, que se encontraba falta de trabajo y sin poder llenar ni las más indispensables necesidades.

Gracias á la iniciativa particular, se constituyó la Asociación de Caridad, y los pobres, por lo menos, tuvieron comida, y aquella crisis fué conjurada en cuanto se pudo y solo por las personas más ó menos pudientes, pues todo el que pudo contribuyó con más deseo y voluntad que fortuna.

Pues bien; en esa comarca, como huérfano abandonado, no se han fijado nunca los gobiernos, y así está preterido, sin apoyo de nadie, sin darle lo que le corresponde por tanto dinero como han hecho ingresar en el erario sus productos. Derechos tiene para firme y decidido apoyo del Gobierno. La esperanza que cifraban con el desahogado puerto, ya se ha visto que el proyecto se fué rebajando en su costo hasta dejarlo reducido á un espigón y que dormirá eternamente, si no hay quien le despierte por quien tiene obligación de hacerlo.

Del ferrocarril á la costa, se apagarán los entusiasmos, debido quizá á que no se encontró en las altas esferas facilidades, ni subvención necesaria y precisa. De lo expuesto se ha colegido que la región cañera del litoral se encuentra en evidente crisis, que amenaza con su total ruina, si el gobierno no previene con tiempo los males que se avecinan, disponiendo los medios necesarios y justos que merecen los tres pueblos citados.

No desmayen los agricultores costeros; prescinden de la inmoral política que se enseña en el distrito y uni-

dos todos demanden con energía de los Poderes públicos se les haga la debida justicia y se les conceda facilidades para tener vías de comunicación tanto marítimas como terrestres, que eviten en lo porvenir la ruina de su agricultura, y puedan ser pueblos con prosperidades y venturas.

Solicitud de los estudiantes

Los alumnos del Instituto han elevado á S. M. una instancia por conducto del Gobernador, pidiendo se termine el expediente para las obras del nuevo Instituto.

La instancia, que es de gran oportunidad está redactada en los siguientes términos:

SEÑOR: Los que suscriben, alumnos de este Instituto general y técnico, en nombre y representación de todos sus compañeros, al enterarse de la feliz llegada de V. M. á esta provincia, le envían el más respetuoso saludo y testimonio de adhesión y por conducto del Sr. Gobernador civil que ha tenido la amabilidad de prestarse á ello, atendiendo nuestras indicaciones, se permiten molestar su elevada y real atención para reverentemente rogarle se digne expresar al señor ministro de Hacienda la necesidad y gran conveniencia del pronto y favorable despacho del expediente que por el ministerio de Instrucción pública se le ha enviado, á fin de obtener la subvención del Estado en cantidad suficiente para la conclusión de las obras de este Instituto, que es absolutamente necesario para que la enseñanza se nos dé en buenas condiciones, y sin sufrir las molestias que hoy se nos causan, á pesar del buen deseo de nuestros dignos catedráticos y de los grandes esfuerzos que éstos hacen para evitarlos y porque estamos convencidos de que la á Diputación provincial no le es posible de ningún modo pagar todo lo que es necesario para la terminación de las citadas obras.

A. L. R. P. DE V. M.

En Granada á 7 de Noviembre 1906. —Idro de las Cigügas y López de Tejada, Norberto Macías Pérez, Francisco Pontas González, Amós Sabrás Gurra, Carlos Morenilla Blanes.

La vega de Granada
La vega de Granada, que es la zona de Piedad de Ozaña, que recorrió el domingo último las fincas de aquel término, tuvo noticias al llegar á la hacienda del «Fontanar», propiedad de D. Pedro Sánchez, que á las cuatro de la tarde del expresado día había llegado á terrenos de la hacienda sin ginele, la vega que montaba el tristemente célebre crímen *Pernales*.

Se supone que *Pernales* le dejaría suelta al entrar en algún caserío y que la vega al verse libre emprendió la marcha hacia el «Fontanar», por tener querencia en dicha finca.

Otros suponen que debe haberle ocurrido algún accidente á *Pernales*, pues no es de suponer, dadas las buenas cualidades de la caballería, que abandonara a su aseo sino por algún susto.

La guardia civil practica registros en los caseríos de aquel término y de los pueblos próximos por si en alguno de aquellos se ha amparado el bandido.

NOTAS POLÍTICAS

Parece que surgen importantes diferencias entre los individuos de la Soberanía cario-republicano-catalanista, al aprobar los importantes proyectos sometidos a las Cámaras para su resolución.

«No es posible—dicen los bien enterados—que por fuertes que sean sus propósitos de unión y solidaridad, puedan los individuos que integran esta agrupación estar de acuerdo en las más trascendentales cuestiones puestas al debate. Por ejemplo, ¿puede el señor Azcarate, que el otro día salió del salón de sesiones del Congreso diciendo que ya estaba cansado de proteccionismo, estar de acuerdo con los catalanistas en las cuestiones económicas y de Tratados? Y si no lo está el Sr. Azcarate, ¿lo estará el señor Salmerón?»

«En la cuestión de la ley de Asociaciones, el duque de Solferino, representante del carlismo, y los señores Albó, Beltrán y Soler y March, catalanistas francamente reaccionarios y clericales, van a estar de acuerdo con los republicanos?»

«Aparte de esto, en la misma cuestión de jurisdicciones hay diputados que simpatizan con la solidaridad, y que, sin embargo, censuran la conducta de esta agrupación, que viene a quejarse de la aplicación de la ley, y combatiendo por ello al Gobierno, y al mismo tiempo que pide misericordia para los que la han infringido.»

«Todas estas son diferencias que en vano tratan de ocultar los diputados de la Solidaridad y para los cuales no encuentran buena solución, a no ser que se la dé—añaden—el Sr. Alegret, proclamado por un periódico jefe de la Solidaridad.»

Los conservadores se aprestan a combatir duramente el presupuesto y los proyectos económicos del señor Navarro Reverter.

Es casi seguro que de estas cuestiones, más que en las políticas y sociales, harán su campo de batalla, y acerca de ello decía un significativo maurista que no tienen para justificar tal conducta más que para seguir las indicaciones hechas por el Sr. Moret, el cual, con la autoridad que le presta su categoría de expresidente del Consejo, ha trazado el camino que deben seguir las oposiciones al decir que se hacen unos presupuestos sinceros que se eleven a 1.020 millones.

Como se ve, los conservadores confirman lo que hace tiempo expusimos, haciendo constar que en las cuestiones económicas, y no en las políticas, era en las que se proponían dar la batalla al Gobierno.

La desgracia de ayer

A la una y media de la tarde, la niña de doce años, Luisa Rodríguez Zurita, se encontraba asomada al balcón de su casa en los Alamillos.

La niña se subió entre los hierros del balcón, poniendo casi todo el cuerpo sobre la baranda del mismo.

Una de las veces se inclinó demasiado, cayendo desde lo alto á la calle, produciéndose contusiones en la mano y brazo izquierdo, fractura de la nariz y una fuerte conmoción cerebral.

La madre al apercibirse de lo ocurrido, salió dando gritos, conduciendo a su hija a la casa de socorro de la Cruz Roja, donde la practicaron la primera cura, diagnosticando los médicos que el estado de la niña era grave.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Campillo.

DESDE BARCELONA

Asamblea de las Diputaciones

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Asistían a ella representaciones de todas las de España, menos de Alava, Málaga y Murcia.

Constituyóse la Mesa interina presidida por el señor Bustamante, de León, y quien representaban los señores Sotelo y Llorente, Navarro y Ladi.

El Sr. Sotelo, presidente de la Diputación provincial de Barcelona, aludió, en un elocuente discurso, a todos los diputados, y dijo que habían tomado posesión de la casa de la provincia que desde hoy tendrá la honra de haber sido mansión de los representantes de la patria española.

El Sr. Bustamante, en un sentido discurso, enaltecía la finalidad de la Asamblea.

Seguidamente se procedió a la votación de la Mesa definitiva.

El Sr. Buendía, de Madrid, propuso se aceptase la que fuere designada por el presidente de la Diputación de Barcelona, a quien debía nombrarse, asimismo, presidente de la Asamblea.

Acceptada la propuesta, ocupa la presidencia el Sr. Sotelo, entre grandes aplausos.

Pronuncia después un discurso de gracias y transmite los aplausos que ha recibido a la nación española, representada en la Asamblea.

Trata del plan de la Asamblea, y manifestó su esperanza de que el resultado de ella será la ansiada regeneración nacional.

Denegó un recuerdo al esfuerzo hecho por las provincias en 1808, y dijo que, así como entonces consiguieron la independencia, espera que también ahora logren lo que se proponen.

Terminó expresando su confianza en que esta Asamblea tendrá fines verdaderamente prácticos, a cuyo efecto encomió la conveniencia de que después de terminadas sus deliberaciones quedase funcionando una Comisión permanente encargada de la realización de los acuerdos que se adopten.

El Sr. Sotelo fué muy aplaudido. Fué aprobado el reglamento de la Asamblea, y leídos los temas que han de discutirse, se levantó la sesión.

Mañana visitarán los asambleístas los establecimientos de Beneficencia, y después almorzarán en el Tibidabo.

Comisión provincial

La de ayer, fué presidida por el señor Moreno Pérez, con asistencia de los señores Cubo León, Caeto Avila, Hitos y Fernandez Mir.

El Sr. Casas, que actúa de secretario, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Se acordó.

Informar en el expediente original del reparto vecinal de Mecina Fondales.

Aprobar las elecciones municipales últimamente verificadas en Gaba Grande, desestimando las reclamaciones presentadas contra la validez de las mismas, por don Carlos Pérez Sánchez y otros electores de dicho pueblo.

Quedar enterados de la Real orden de Gobernación, aprobando las elecciones municipales de Cúllar B. 2ª.

Desestimar el recurso presentado por don José Martínez, contra la validez de las elecciones municipales de Cúllar B. 2ª, por haber sido ya aprobadas por Real orden del Ministro de la Gobernación.

Notas Municipales

Comisión de abastos.—Bajo la presidencia del señor Montesinos, se reunió ayer esta comisión, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Nieva, López Atienza, Duarte y Guglieri. Acordándose:

Pedir informes de los gastos é ingresos de la romana del pescado, para la próxima reunión á fin de resolver la instancia de D. Eduardo Galvez Fernández, que pide quedarse con la contrata en 500 pesetas, corriendo de su cuenta todos los demás gastos.

Proponer que se exija á los lecheros que coloquen en los cántaros nuevas tapaderas que encajen hacia afuera, y unos grifos en la parte interior de los mismos cántaros, por donde se despachará la leche.

Todas las mañanas llegarán los lecheros al juzgado de Abastos, donde una vez reconocida la mercancía, se colocará un precinto en la tapadera para que no puedan mezclarla con agua.

Los vendedores á quienes se les encuentren rotos los precintos, les será decomisada toda la leche y además se les impondrán otros correctivos.

Denegar una solicitud del carnicero Antonio Aroce, que pide licencia para vender carne de resero.

Denegar otra de Pedro Avila, que interesa licencia para colocar una tabla en la calle de Panaderos del Albaicín. Vota en contra el Sr. Nieva.

Multas.—La Alcaldía ha impuesto la multa de 5 pesetas al carrero Juan Gutiérrez Martínez, por pasar con un carro por la calle de la Alhóndiga.

De 3 pesetas á un carrero, por derramar por la vía pública casajo que conducía en un carro.

Peces.—En las obras municipales

Granada al día

Sr. Alcalde.—Tiene fama de sucia la calle de las Hileras, porque en ella se decargan á diario muchos carros; pero ahora se le ha ocurrido á algún cañero levantar un tramo de adqueines, y allí están interrumpiendo el paso y dando ocasión á que se rompan el bautismo los transeúntes que no se fijan en ellos.

A la primera autoridad local correspondía dar las órdenes para que se arregle el pavimento designado y mucho se lo han de agradecer los que frecuentan dicha calle.

Junta local de prisiones.—Ayer celebró sesión bajo la presidencia del presidente de la Audiencia Territorial Sr. Gullón y con asistencia de los señores González Perales, Marqués de Dilar, Velasco y Cajigas, acordando aprobar las cuentas del penal correspondientes al mes de Octubre último.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita al soldado repatriado de Cuba Joaquín Gutiérrez Moreno que tuvo su domicilio en la calle del Santísimo, posada del mismo nombre á fin de que se presente en dicho centro para retirar un resguardo de ahorros que obra en el mismo.

El Ayuntamiento de Huetor Vega ha solicitado del Gobernador, autorización para vender por medio de subasta el cementerio viejo de aquel pueblo.

En Santa Cruz del Comercio ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1907 con objeto de oír reclamaciones de los contribuyentes, por término de ocho días.

El juez de instrucción de Guadix llama á Manuel Rodríguez Lorente.

Por el comandante del puesto de esta capital sargento Pedrajas y fuerzas á sus órdenes, ha sido rescatada una caballaría mayor que le fué robada en 1.º de Febrero de 1903 á D. Nicolás Fernandez Padial.

Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Francisco Sanchez Mochón.

Han sido destinados á la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel y el capitán de dicho anejo D. Eusebio Oca Ayala y don Emilio Molero Camero.

Por fuerzas de la Guardia civil del puesto de esta capital han sido detenidos Antonio Snares Checa, reclamado por el juez del Sagrario y José Cano Romero por amenazar de muerte al guarda juado del cortijo de Salazar Plácido Aranda, y al desertor del ejército José Castro Salas.

LA ANTIGUA CASA AURIOL

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en **COMESTIBLES FINOS**

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

SINDICATO DE LA AGRÍCOLA GRANADINA

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen á su disposición:

Abonos para toda clase de cultivos á base de fórmulas especiales

Primeras materias para abonos

Superfosfato de cal de 18/20.
Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco.
Sales de potasa de Stassfurt.
Escorias Thomas de 18/20 marca «Estrella».
Sulfato de hierro en polvo.
Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 15 por 16 de ázoe.

Laboratorio Agrícola para el análisis de tierras, guanos y primeras materias

Depósito en Santa Fe para servir los pedidos á los señores socios de los pueblos inmediatos

Oficinas y depósito central en Granada, Plaza de la Universidad núm. 2

La Sala de gobierno de esta Audiencia formó ayer la siguiente terna entre los aspirantes á la plaza de oficial vacante en dicha Audiencia por fallecimiento de don Antonio Falcas.

Primer lugar: Don Andrés Gutiérrez Fernández.
Segundo lugar: Don Miguel Taboada González.
Tercer lugar: Don Enrique Marín Ruiz.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que interpuso D.ª Petra Espinola Díaz en autos seguidos con D. José Díez de Rivera y Maro.

Se ha vuelto á hacer cargo del despacho del juzgado de Andújar el juez de instrucción D. Ramón Esteban.

Ha sido trasladado á la comandancia de carabineros de Murcia el de esta provincia don Enrique López Baez.

Ha sido nombrado Registrador sin título de Estepona, don Isidro Fernández Ovalle.

Delegación de Hacienda.—Pasos para hoy:
A los señores don Eduardo Ramón, don Enrique Cámara, don Ramón Godoy y don Antonio Montañas.

Viñeros:
Hotel París.—Han llegado, D. José Emisiones, D. Francisco Carratalá, don Carlos Battenberg, Mr. Adrez Aloor, D. Baldomero Pérez, D. Eduardo Cánovas, D. Federico Cerdá, D. Emilio Burnao, D. Carlos Wetzel, D. Francisco Mora, D. Pedro Crespo, D. José Martínez Córdoba, D. José Hernández Pelegrina, D. José Espín, D. Santiago Valjejo, D. Manuel Molina Díez y don Juan José del Carpio.

Sanidad de la plaza.—Don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Alcántara Pedrín, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Da esmalte ébúrneo al diente, fortalece el albeolo y hermoza las encías el rico **LICOR DEL POLO**

MIL PESETAS al que presente *Chupulinas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Piza*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Capitán.—Vendiendo muebles á plazos, ha resuelto el problema de todas las familias, D. Federico Quesada, San Jerónimo, 25, callejuela sin salida.—J

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriol.

LA CACERIA REGIA

Lluvia torrencial

Como en Granada, en el término municipal de Láchar ha diluviado durante toda la noche del martes y primeras horas de ayer miércoles.

Por esta razón, retrasóse la salida de los huéspedes del Castillo del Conde á los cazadores, hasta las nueve y media de la mañana.

Los ojeos de ayer

El Rey y los demás excursionistas, después del desayuno, marcharon en coche á los puestos de caza, empezando los ojeos; en el primero de los cuales, D. Alfonso XIII cobró 40 perdices. Dispúsose el descanso para almorzar en medio del campo, en el sitio conocido por El Pantano.

Continúa la cacería

A las dos de la tarde mejoró bastante el tiempo, cesando el agua-viento que azotaba con verdadera furia.

Con esta ventaja, aunque el terreno estaba encharcado, siguieron cazando el Rey y los demás excursionistas hasta las cinco de la tarde.

A dicha hora regresaron Su Majestad y todos los cazadores al Castillo.

Resultado de la jornada

A pesar de las interrupciones fortuitas por el estado atmosférico, el día no se empleó en balde.

El total de piezas cobradas es el siguiente:

Perdices, 723.
Liebres, 97.
Patos, 25.

El Rey derribó con sus certeros dis-

Numerosas y distinguidas personas han tenido ocasiones diversas de visitarla, ya con motivo de excursiones cinegéticas, ya invitadas por el Sr. Conde de Agrela para pasar unos días de campo bajo sus auspicios, que su amable y obsequioso carácter ha hecho inolvidables.

Sin embargo, no dedicar unas cuantas palabras á esa finca en la ocasión presente en que va á ella el Rey, sería el colmo de la sobriedad informativa.

Recordemos, pues, al menos, que Trasmulas comprende una superficie de más de 1 500 hectáreas en una sola pieza; formando un polígono irregular, que linda con Láchar por el Este.

Esto da idea de su grandeza y, por consiguiente, de su espléndida producción.

No bajan sus cosechas, aún en años malos, de 14.000 fanegas de granos y 1.000 toneladas de remolacha.

Como se sabe, las fincas de Láchar y Trasmulas, están divididas por la carretera de Málaga.

Allí se encuentran todos los adelantos modernos agrícolas y todos los medios, verdaderamente espléndidos, de hacer fructífera la vida del campo y aún preferible á la muelle, pero poco higiénica de la Corte, aunque al cambiar de residencia se deje un palacio.

Si á lo dicho se añade, que el señor conde de Agrela es un prócer que tiene por costumbre mantener en toda ocasión y lugar el boato y el lujo á que su posición social le da derecho y sus gustos refinados le sugieren, puede afirmarse que el Rey de España, su séquito y cuantas personalidades asistan á la fiesta del ilustre granadino, lo pasarán tan bien, que habrán de sentir irónicamente las breves que son siempre las horas más felices.

Frutas exquisitas

Se han recibido en Trasmulas, entre provisiones abundantes que proceden de distintos puntos del país y del extranjero, toda clase de las frutas más exquisitas de las huertas granadinas; mereciendo mención especial la fresa llevada de la finca que en La Zobia posee el exalcalde de esta capital don Manuel Tejero, y que fuera de ese sitio no se encuentra en ninguna parte, mas que unos granos en el carmen de don Indalecio Ventura López, en las Villistas.

La tienda de campaña

La que ha hecho levantar el señor conde de Agrela, mide 18,80 metros de largo por 5 de ancho.

Además tiene adosadas otras dos tiendas, para el servicio de comedor.

Todo ello constituye una cascata rectangular, á tres aguas, ferrada de fuerte lona é impermeable.

Las cortinas del frente, pueden correrse y decorarse á voluntad.

En el frontispicio se ha colocado la bandera nacional.

Frente á la cascata, que es una obra estable en su género, hay una amplísima plaza de servicio, donde se encuentran numerosas y el jefe de cocina de su casa de Madrid, con el loable deseo de que cuanto en ésta pudiera encontrarse en trato y mesa, no falte en el campo, correspondiendo así al señalado honor que le dispensa Su Magestad siendo en huésped.

De las reformas ejecutadas en la soberbia posesión, basta decir, que el señor conde de Agrela ha hecho para facilitar la ida á Trasmulas y dentro de la finca, unos 12 kilómetros de carretera, costados enteramente de su peculio.

El dato apuntado es tan elocuente, que él da hecha la silueta de un carácter y hace completo elogio de la esplendidez de un caballero.

Jardín improvisado

Frente á la tienda y por encargo del señor Conde, el floricultor Mr. Giraud ha instalado con rapidez asombrosa un jardín que ha de llamar la atención en aquel paraje, porque resulta rico en plantas y flores variadas, dispuesto con primor y arte tales, que dierse venía cuidándose con inteligente esmero, desde hace mucho tiempo, para que ofreciera un bellísimo aspecto.

DE TEATROS

Se han repartido las listas de la gran compañía cómica dramática con que este año se inaugurará la temporada de invierno en Isabel la Católica, y se ha empezado á hacer un buen abono, porque hay deseos de aplaudir á nuestro distinguido paisano el notable primer actor D. Luis Echazuri y mecha curiosidad por conocer á la aplaudida primera actriz del teatro Español, Asunción Echevarría.

He aquí el elenco, por orden alfabético:

Actrices: Altarriba, Josef; Boisgonnier, Filomena G.; Echevarría, Asunción; Herreros, Rita; Iofesta, Carmen; Mata, Vicenta; Mestres, Esperanza; Sire, Ana; Vázquez, Lucía; Zamora, Enrique.

Actores: Aguado, Juan; Echazuri, Luis; Guirao, Pedro; Galán, N. Adolfo; Hernández del Río, Adolfo; Iofesta, Félix; Llopis, Manuel; Redondo de Castro, Juan; Ripoll, José; Viñas, Fernando.

Apuntadores: Agustí, Antonio; Suárez, Ernesto, y Nieto, Adolfo.

Representante: S. Nieto.

Repertorio.—Todo lo más saliente del antiguo y los estrenos siguientes: *El Niño Prodigio* y *El Amor á obscuras*, de S. y J. Alvarez Quintero.—*En cuarto creciente*, de M. Linares Rivas.—*Sin querer*, de J. Benavente.—*El hombre negro*, de J. Echegaray.—*La ramera*, de Berstien, arreglada al castellano por Manuel Bueno y Ricardo Carrión.—*Desdemonia*, de Rovetta, y cuantas se estrenen con éxito en Madrid.

Abono.—Se abre uno por 29 funciones á los siguientes precios, por función:

Plateas de proscenio, sin entrada, 750 pesetas; palcos segundos de pro-

VACANTES

Farmacéutico de Olamocha (Toledo). Dotación, 105 pesetas y 100 más por los medicamentos para los presos de la cárcel. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Idem de Oiveros de Duero (Valladolid). Sueldo anual, 75 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Secretarías de los juzgados municipales de Aranda de Duero y Cebille del Campo (Burgos) hasta el 12 del corriente.

Maestro de Bahía del puerto de Zumaya. Solicitudes, antes del 24 del actual.

Beneficio en la catedral de Huesca. Termina el plazo en 20 del corriente.

Médico titular de Albuixech (Valencia), con 675 pesetas. Hasta el 11 del actual.

Centro de informaciones comerciales

Por real decreto del ministerio de Fomento se encarga á la Cámara oficial de Comercio é Industria de Madrid la organización y funcionamiento del Centro nacional de informaciones comerciales y Archivo de Sociedades anónimas.

Dicho Centro constará de una secretaría general y tres secciones, encomendándose á aquélla cuanto concierne al personal y regulación del trabajo, contando las iniciativas necesarias para reunir en el Archivo cuantos datos se relacionan con la producción y marcha de ésta en los mercados extranjeros, facilitando en todo momento á cuantos los solicitaren las listas de productores, exportadores ó importadores de productos.

La sección segunda recabará y recopilará los informes concernientes al tráfico, manteniendo relaciones con los Centros comerciales del extranjero, organizando además el Archivo de Sociedades anónimas, reuniendo los documentos de carácter público de tales Sociedades, como estatutos, balances, Memorias y cotizaciones de Bolsa de sus acciones y obligaciones.

La sección tercera iniciará la organización de una Bolsa comercial, donde puedan hacerse ofertas y demandas de empleos industriales y comerciales, de proposiciones de nuevos negocios, y, en virtud del resultado de los trabajos de esta sección, la Cámara de Comercio de Madrid escogitará el momento y forma más adecuados para crear la Bolsa del Trabajo, donde puedan hacerse ofertas y demandas del trabajo manual.

Serán atendidos preferentemente para la facilitación de informes, los ministerios, el Congreso y el Senado, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades económicas de Amigos del País y sus similares.

La Cámara de Comercio de Madrid propondrá al Gobierno una fórmula sobre la cantidad y modo de efectuar el censo.

El Centro nacional de informaciones comerciales, además de la consignación que presupone el ministerio de Fomento, podrá percibir subvenciones, legados y donativos, tanto oficiales como particulares.

El ministerio de Fomento concede á la Cámara de Comercio de Madrid una cantidad inicial para la organización del centro; la suma de 35.000 pesetas con cargo á la partida de subvenciones en el presupuesto de aquel departamento.

La vitivinicultura española

Ya no es posible abrigar dudas sobre el verdadero resultado de la vendimia. El rendimiento del viñedo ha sido en general, escaso. En las provincias de Ciudad Real, Alicante, Valencia y Murcia, etc., la campaña vinícola resulta un desastre, y en otros puntos de menor importancia también se califica año de ruinoso.

Comparada la producción del año 1905 con la del presente, el saldo en contra de éste es enorme abrumador. El único consuelo y esperanza de compensación que queda á la propiedad por la excelente calidad del fruto del que se obtienen caldos superiores, de bello color y alta graduación, los cuales alcanzarán quizás precios no conocidos hace tiempo.

Es necesario pensar seriamente en la crisis por que atraviesa la viticultura nacional, en fomentar el comercio, en poner coto á las adulteraciones que tan ruda guerra hacen y tantos perjuicios irrojan á la salud pública y al productor acreditado y de buena fe. Hay que organizar una activa campaña contra ciertas enfermedades del viñedo, fáciles de combatir, y procurar sobre la base económica, que la repoblación sea un hecho.

La viticultura nacional está en estos momentos bajo la influencia de dos serias amenazas: la una se deriva de las proposiciones de Francia de establecer un concierto de reciprocidad con nuestros vinos, y la otra de la constitución en París de un «trust» vinícola que hará ruda competencia á los caldos españoles en todos los mercados y especialmente en los de América y Filipinas.

En vísperas de reanudarse las interrumpidas negociaciones para el tratado hispano-francés, el «trust» á que nos referimos es sencillamente una imprudencia ó una habilidad que bien pudiera costar á Francia serios trastornos y represalias, si el Gobierno español se defendiera, como esperamos, los intereses que les están confiados y acierta al convenir con las demás naciones.

De todos estos interesantes asuntos de actualidad y de algunos más de vital interés se ocupa en su número del 30 último, *La Vitis Española*, periódico agrícola que viene defendiendo de

una manera constante y enérgica los legítimos intereses de la producción nacional y de la vitivinicultura patria.

DESDE PARÍS

EL PROGRAMA DE CLEMENCEAU

El Presidente del Consejo ha leído el programa del Gobierno ante las Cámaras, el día 6.

Fue escuchado con religioso silencio, y en ocasiones recibió muestras de aprobación.

Lo terminó pidiendo á la Cámara que abordase en seguida la discusión de los presupuestos, y terminó en elocuentes párrafos declarando que el Gobierno se consagrará enteramente á la aplicación progresiva del principio fundamental de las Sociedades modernas, que es el desarrollo de los derechos individuales con organización de garantías apropiadas, apresurando el trabajo de las reformas, procurando salvar las dificultades que se opongan al cumplimiento de la ley.

Al finalizar su discurso-programa monsieur Clemenceau, dijo:

«S. flores, hemos hablado, si vuestra confianza nos da los medios, obraremos.»

Las declaraciones leídas por el Presidente fueron vivamente aplaudidas por la izquierda, y escuchadas con mercedas muestras de deferencia por el centro, que aplaudió los párrafos referentes á la defensa nacional. La derecha no mostró gran hostilidad, y sólo interrumpió al tratar la cuestión religiosa y la alusión al Poder extranjero.

Después del P. esidente desfilaron por la tribuna los ministros de Hacienda, Obras públicas, Trabajos y Agricultura.

Fueron depositando sus proyectos referentes á la Creación del ministerio del Trabajo, Extensión de los obreros agrícolas, Legislación de los accidentes del trabajo, Incentivación del ferrocarril de Oset, Tratado franco-suizo y Apertura de un crédito extraordinario de dos millones para socorrer á las víctimas de la sequía.

Los proyectos pasaron á las Comisiones respectivas.

Aprobóse un voto de confianza al Gobierno por 395 votos contra 95.

Comienza la discusión de las diversas interpecciones sobre la separación.

DIVORCIO SENSACIONAL

En los círculos aristocráticos de París es objeto de todas las conversaciones el divorcio del conde Boni de Castellano, casado con la señora Ana Gould, hija del millonario del mismo apellido.

El proceso se sigue con extraordinaria reserva, hasta el punto de haberse prohibido que se faciliten noticias á los periodistas.

Pero algo se sabe de la causa original del divorcio, que no es otra que la conducta del marido.

La señora Gould se casó á las 12 años, aportando un dote de tres millones y medio de francos. El conde Boni de Castellano tomó la dirección financiera, señalando á su mujer 4 000 francos mensuales para sus gastos.

Pero si se mostró avaro en cuanto al dinero, no lo fué respecto á los malos tratos, pues, según se dice, golpeaba á su mujer y la maltrataba tirándola de las orejas.

El conde de Boni de Castellano se dedicó á cortejar á las artistas del teatro, llegando á tener relaciones con seis.

Para que la esposa no sospechase sus infidelidades, cuando abandonaba la casa por la noche dejaba en su cama un maniquí perfectamente arropado, como si fuera el quien estuviera entregado al descanso.

Cuando la familia de la esposa pretendió plantear el divorcio, el conde, para evitar el escándalo, pidió que se le entregaran 5 000 francos para partir al «xtremo Oriente» Se le entregó esa cantidad, y en efecto, el conde se quedó en Trouville.

Agotada la paciencia de la señora Gould, ésta se dispuso á obtener el divorcio, presentando la correspondiente demanda, fundada en malos tratos.

LA AMNISTÍA

Como consecuencia de la reunión celebrada por los catalanistas sobre el debate de jurisdicciones, se presentó una proposición incidental, que apoyó el Sr. Salmerón, acerca de la amnistía.

Dicha proposición es como sigue: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que, inspirándose en sentimientos de patriótica concordia, requieran al Gobierno para que presente un proyecto de amnistía que comprenda así los hechos hace cerca un año realizados por oficiales del Ejército en Barcelona y en Alcoy; como los perseguidos á título de ofensas á la Patria, cualquiera que sea la ley ó la jurisdicción á cuya sanción se les haya sometido.—Salmerón, Rustiol, Junoy, etc.»

A favor del tratado franco-español

La unión para el mejoramiento de las relaciones comerciales entre Francia y España, ha votado una moción á favor del tratado hispano-francés sobre la base de la reciprocidad.

En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de los diputados de Francia, uno de éstos acusó al Gobierno y á la Cámara de querer despojar á las iglesias de sus bienes.

El Consejo de ministros ha adoptado medidas para garantizar la vida y los intereses de los abditos franceses residentes en Marruecos.

Mr. Pichón manifestó que esperaba llegar á una completa inteligencia con Es, en la solución de las cuestiones que se susciten en el imperio morabino.

Para festejar la presencia en Madrid del ilustre periodista argentino don Ezequiel C. Paz, el ilustrado propietario y director de *Blanco y Negro* y A. B. C. organizó una deliciosa y artística velada que se celebró en la noche del lunes en la suntuosa casa-recepción que guarda el recuerdo de otras fiestas análogas.

El selecto programa se componía de la lectura de poesías por los celebrados poetas don Sinesio Delgado y don Carlos Luis de Cuenca; el monólogo «Pies y mance» desempeñado por su autor, el notable actor D. José Santiago; «Sin querer», boceto de comedia de Benavente, interpretado por las señoras Pino y Quijada, y por los señores Llanos y García Leonador, del teatro de la Comedia; «Mensajero de paz», comedia de Blasco, por la insigne actriz María Guerrero y la señorita Oancio, y los Sres. Díaz de Mendoza, Soriano Biorco, Justo y Urquijo, del Español; «Mañana de Sol», comedia de los hermanos Quintanar, por la señora Valverde y la señorita Martí, y señores Rubio y Domas, del teatro de Lara, terminando la velada con la hermosa jota del maestro Caballero, «La Ricjénica», cantada por la señorita Lucrécia Arana.

Era una brillante muestra de nuestro arte teatral contemporáneo la que se ofreció al ilustre escritor argentino, que seguramente llevará a su patria memoria indeleble de

a la amable invitación del Sr. Luca de Tena, habiendo correspondido todas las eminencias de la literatura y del arte, juntándose con una nutrida representación de la política y de la aristocracia.

El amplio salón se hallaba elegantemente decorado con antiguos tapices, con plantas y flores y su iluminación espléndida completaba el artístico efecto; damas aristocráticas se alzaban con su hermosura esta fiesta de la inteligencia, tributo rendido al ilustre argentino, cuya distinguida señora se destaca elegante y bella—con esa belleza proverbial de las damas americanas—en aquel conjunto de hermosuras y de elegancias.

Todos los artistas antes citados recibieron entusiastas ovaciones; Rosario Pino cantó por su talento y por su belleza y se presentó elegantísimo; Santiago hizo un derroche de gracia en su monólogo; María Guerrero fue la genial artista de siempre, la que ha recorrido triunfante todos los teatros de América; Díaz de Mendoza se mostró incomparable y fué apaudidísimo; la Valverde y Rubio, los dos notables artistas de Lara, dieron vida a la preciosa obra de los Quin ero, que el público escuchó con deleite, y Lucrécia Arana hizo alarde de su voz portentosa, sin rival, en la interpretación de la jota. «La Ricjénica» se repite siempre que la canta la Arana entre aplausos delirantes.

Las víctimas de los submarinos

Desde el siglo XVIII ó para hablar con exactitud, desde 1772 hasta 1906, han perecido 167 personas víctimas de los submarinos.

El primero y también único accidente anterior al último pesado siglo, la pérdida del submarino del inglés D. V., que se repitió con su inventor en 1772 á 33 metros de profundidad en el puerto de Falmouth.

Sesenta y siete años después, ó sea el 15 de Agosto de 1839, un francés, el doctor Petit, se sumergió con su submarino en Saint Valery sur Somme y no volvió á aparecer.

En 1835, un español llamado Cerro ó Cuervo, se ahogó también al lanzarse al mar con su submarino esférico.

En 1851, el americano Pgilips, quedó en el fondo del lago Erie, cerca de Buffalo, en un buque provisto de péndulo hidrostático.

En 1854, un buque construido por Scott Rusrel y lord Palmerston, con arreglo á los planes del alemán Bauer, ahogó cinco hombres en la primera prueba.

A partir de 1862, se multiplicaron los accidentes. Uno de ellos, el primero y más famoso, fué el del submarino «David», construido por Aulmey en Mobile, que ahogó sucesivamente cuatro tripulaciones, dos comandan-

Este buque fué puesto á flote tres veces y cada una de ellas encontró gente para tripularlo. Este mismo submarino echó á pique en Febrero de 1854 la corbeta federal (nordista) «Houatonic», que naufragó con la mitad de su tripulación. Con su victoria, desapareció también el «David».

Hay que tener en cuenta que el submarino se ha atacado á la corbeta navegando en la superficie.

Viene después «L'Intelligent Wale» (la Ballena Inteligente), del americano Halstead, que de 1854 á 1872 hizo el solo «39 víctimas!» Un verdadero «record».

Desde 1873 á 1904, no se recuerda ningún accidente de submarino que haya ocasionado muerte; pero desde esta última fecha hasta el año actual los submarinos han hecho 86 víctimas.

El 18 de Marzo de 1904, el submarino inglés «A», abordado cerca de Portsmouth por el vapor «Berwick Castle», que no lo vió á tiempo, ahogó trece hombres.

El 29 de Junio del mismo año, el submarino ruso «Delphin», tipo «Bannouff», naufragó en Lisboa por no haber podido cerrar la capota, muriendo 24 hombres en el primer momento, y después otros seis á causa de una explosión ocurrida apenas fué puesto á flote el buque.

El 8 de Junio de 1906 el submarino inglés «A. 8», quedó en el fondo del

El 6 de Julio del mismo año ocurrió la catástrofe del «Tarfedet» (francés), muriendo también 14 hombres.

El 16 del mes pasado ocurrió en Bizerta la catástrofe del «Lutín», en la que perecieron 16 hombres.

Antimilitarismo en acción

Numerosos soldados franceses que han desertado de filas se han establecido en Italia.

De Ventimille dicen que allí han llegado 10, que recorren las calles implorando la caridad pública y declaran á quien les quiere oír que son partidarios de las doctrinas antimilitaristas de Hervé, por lo cual han decidido sustraerse á la tiranía militar.

De otras publicaciones italianas llegan también noticias de la presencia de numerosos desertores franceses pertenecientes al último reemplazo.

BIBLIOGRAFIA

De cuantas obras se nos envían, daremos cuenta en esta sección.

El Sr. D. Rafael Heredia acaba de dar una nueva prueba de su extraordinaria competencia con la publicación del *Manual del Comerciante* que acaba de ponerse á la venta.

Trata de dar á conocer la historia del comercio desde los tiempos más remotos hasta nuestros días; el comercio que hacen los principales países del mundo; las diversas clases de comercio que existen; los deberes y obligaciones de los dependientes y dueños; las leyes que regulan los actos comerciales; los cálculos aplicables á ellos; las

ble, con especificación de los libros que deben emplearse y su modo de funcionar en una casa de comercio.

Es un libro de una utilidad indiscutible que ha de prestar los mayores servicios á todos los que se dedican al comercio, y el autor ha puesto todo su empeño en hacer un libro que llegue á ser el abecé de los que ejercen tan honrosa profesión.

La obra forma un tomo de más de 300 páginas y se vende en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de dos pesetas en rústica y 2.50 encuadernado en tela.

(P. Priet, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Severiano y compañeros mártires.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia del Sagrario, á igual hora.

Misa de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Purísima Concepción, en su convento.

Sociedad General Azucarera de España

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda á los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas y de las que están en circulación se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 498.50 pesetas por título, deducción hecha del 3.º Qto del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva á 11.904 pesetas deducido así mismo el impuesto de 3.º Qto en concepto de utilidades y el 1.º Qto de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid, Banco Español de Crédito.
Barcelona, Sres. Arana y Compañía.
Zaragoza, Banco de Crédito.
Bilbao, Banco de Vizcaya.
Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.
Oviedo, Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 20 de Septiembre de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Probados Ricos chocolates

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela á su ella.

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos cumpliendo gastos.

Pasejo de Robles Pozo, entresuelo GRANADA

Anuncio

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual

Azúcares pilés de remolacha.—Marca PFP, sobre vagón estación Atarfe, Pinos Puente ó Guadix, 95.50 pesetas los cien kilos; marca PFP, 2 sobre vagón estación Pinos Puente, 95.25 los cien id.; marca PGP, sobre vagón Illora, 94.75 los cien id.; marca PGP, sobre vagón Granada, Pinos Puente ó Guadix, 94.50 los cien id.; marca PGP, 2 sobre vagón Pinos Puente, 94.50 los cien id.; marca PGP, sobre vagón Atarfe, 94.00 los cien id.; marca PGP, 2 sobre vagón Granada ó Illora, 94.00 los cien id.; marca PGP, 2 sobre vagón Atarfe, 93.00 los cien id.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido, 1/2 por 100 descuento mas sobre el importe líquido del mismo.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento del 2 por 100.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, Exjefe de Clínica Oftalmológica en París, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Gómez, 9, de dos á cuatro

LA CONFIANZA

REYES CATOLICOS, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20 céntimos vara, preciosas franelas para vestidos.
A 35 " " franelas, de buena calidad, para camisas.
A 40 " " bonitos armures negros para vestidos.
A 70 " " pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
A 75 " " piquetes, con pelo, en bonitos dibujos.
A 75 " " paños, pura lana, colores lisos, para vestidos.
A 1 pesetas " terciopelos para adornos y blusas.
A 1'10 " " yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
A 1'50 " " paños, de buena calidad, para pantalón.
A 5 " " astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
A 2 " " terciopelos, en todos colores, para embozos.
A 1'50 " " cortes, para pantalón, todo lana.
A 3'50 " " cortes para trajes de abrigo y buena lana.
A 1'25 " " camisetas afelpadas para caballero.
A 1'50 " " esclavinas punto lana y pelo cabra.
A 3'50 " " paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
A 10 " " gabanes y capas para señoras.
A 19 " " pelizas con astracán para caballero, que valen 30 pts.
A 5 céntimos pañuelos para bolsillo.
A 60 " " cubre-corsés, en todos colores, para señora.
A 15 " " par, calcetines crudos, para caballero.
A 15 " " par, medias negras, para señora.

GRAN SURTIDO en paños azules para capas de caballero.
GRAN SURTIDO en géneros para trajes de caballero.
GRAN SURTIDO en géneros para gabanes de caballero.
GRAN SURTIDO en géneros de punto de todas clases.
GRAN SURTIDO en abrigos, de todas formas para señora.
GRAN SURTIDO en capas de buena confección, para caballero.
GRAN SURTIDO en lanas y paños para vestidos.
GRAN SURTIDO en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos, que vendemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36.-LA CONFIANZA.-Precio fijo

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vena, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cabro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se admiten en la Administración ó imprenta de este periódico.

Gracia, 4

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por D.º Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langu de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema blanca, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud dental. Edúca para niños y niñas personas débiles, embarazos y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

GRAN TALLER

de

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y TALLA

FEDERICO QUESADA Y BALLORI

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.

Precios económicos. Últimos modelos de París. Ventas al contado y A PLAZOS.

No confundirlo con el de la esquina:
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Bovril

contiene todas las sustancias estimulantes y nutritivas de la carne de buey. Es imprescindible para el inválido, y hace desaparecer seguidamente el cansancio á resultas de grandes esfuerzos.

Representante: Sr. J. Oyarzabal, Málaga

CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC

Papel para envolver, en esta imprenta

CAL HIDRAULICA

25 pías. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó en brea wagon.—Saco de 40 kilos, 1'40 pías., en fábrica ó en almacén.—1'25 pías. en obra

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará á su devolución; útil y con el plomo preciso.—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

GIMNASIO HIGIENICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

1648 Ortega y Frias

He ahí una cuestión tan grave como compleja, y que no puede ser tratada con el detenimiento que exige en un libro como este, y por consiguiente nos limitaremos á consignar los sucesos y los resultados, que es lo que más interesa al lector.

Cuando se vió libre de la mágica influencia de Querubín, reflexionó la condesa y acabó por creer que había cometido un acto de cobardía al aceptar el sacrificio de sus hijos.

Verdad es que si no aceptaba serían horribles las consecuencias; pero debió arrostrarlas con valor.

Después de discurrir la desdichada conde, y por elevar al cielo una mirada dolorosa, y exclamó:

—¡Perdonadme, Dios misericordioso!... He sido débil; pero ya me siento con valor para expiar el crimen de mis faltas.

No dijo más.

Cuando sonreía la aurora, consiguió la condesa entregarse al sueño.

A las ocho de la mañana ya se había levantado.

Su rostro estaba pálido como el de un cadáver.

Honor de esposa y corazón de madre 1649

Su mirada era sombría.

Había adoptado una resolución, y estaba decidida á ponerla en práctica sin vacilaciones.

No quiso hablar con Leandro de la grave situación en que se encontraban y á las cinco de la tarde ningún suceso digno de mención había tenido lugar.

Entonces la condesa tomó la pluma y escribió á don Pedro de Saavedra, rogándole que inmediatamente fuese á visitarla.

Arrugóse el entrecejo del comendador al leer aquella carta.

—¿Qué significa esto?—se preguntó el anciano.—En verdad que no lo adivino; pero me desagrada mucho.

Como buen caballero tenía que acudir al llamamiento de la ilustre dama, y así lo hizo inmediatamente.

—Señora—dijo al entrar en el gabinete de la condesa—me habeis sorprendido y honrado con vuestra carta, y aquí me tenéis á vuestra disposición.

—Sentaos, caballero, y escuchadme, que por última vez vamos á tratar del asunto que nos interesa.

1652 Ortega y Frias

ciso respetar la resolución de vuestro esposo.

—Tengo un medio eficaz.

—¿Se puede saber en qué consiste?

—Sí.

—Deseo conocerlo.

—Cuando yo misma confiese mi falta y publique mi deshonra, mis hijos no se sacrificarán, porque el sacrificio ya no tendrá objeto.

—¿Habeis previsto lo que debe suceder?

—Todo.

—Sin duda os proponeis confesar vuestra falta sin revelar el nombre de vuestro cómplice; pero aquí estoy yo para publicarlo.

—No se me oculta que mi esposo, á más de castigarme como mejor le parezca, pediría á don Juan de Monzón cuentas de su proceder.

—Y como esas cuestiones no se arreglan sino con la espada...

—Si mi esposo no muere, morirá don Juan.

—Vuestra será la culpa.

—Y Dios me castigará como tenga por

Honor de esposa y corazón de madre 1653

—Hago justicia á sus sentimientos, y vos tampoco los habeis puesto nunca en duda.

—Libreme Dios de ser ruin hasta el punto de ofender á don Juan de Monzón.

—Entonces...

—Es cuestión de confianza, y si en tu padre la tienes das pruebas de ser buen hijo.

Clara estaba la intención que estas palabras envolvían.

No pudo ya contenerse Querubín.

Levantóse, abrazó al señor de Guevara y exclamó:

—¡Padre mío!... Nadie más que Dios nos escucha.

—Calla, Querubín, calla—interrumpió el caballero—no quiero saber nada.

—Sí, sí...

—¡Rayos!... He dicho que no...

—La condesa es mi madre...

—¡Tu madre!... ¡Oh!...

Y en el último grado del trastorno, el señor de Guevara se desprendió de los brazos de Querubín, y mientras juraba y maldecía, empezó á recorrer el aposento con desiguales pasos.

207